



CUAUTLANINGO

MUNICIPIO DE CUAUTLANINGO PUEBLA
RFC: MCP950101944

PALACIO MUNICIPAL SAN CARLOS CUAUTLANINGO CUAUTLANINGO 72700
PUEBLA MEXICO
Teléfono: (228) 2-45-15-80

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Expedido en: 72700, CUAUTLANINGO

TESORERIA MUNICIPAL

PROTECCION CIVIL

COMPROBANTE

M-1001001

FOLIO FISCAL

Teléfono: 7281-33-41 o 7281-33-42

CERTIFICADO SAT

60001000000106251001

FECHA AUTORIZACION SAT

2021-04-08T15:54:59

FECHA EMISION

2021-04-08T15:55:57

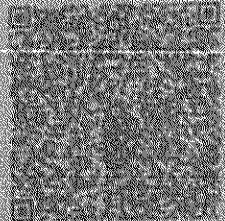
Contribuyente: **LAS CERVEZAS MODELO DEL ACTIPLANO S. DE R.L. DE CV**
RFC: **03A781101EUA**
Uso CFDI: **603 - Gastos en general**
Dirección: **AUTOMOCION Num. 5 Km. 6 Cal. SAN LORENZO ALMECATELA 72700, CUAUTLANINGO**

Clave	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
03161700 E44	DERECHOS POR SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBAS - Por sistema de riegos preventivos contra incendios emitido por Bomberos a empresas y obras en ejecución - Cubre el monto de 20.01 m2 hasta 100m2 construidos	1.00	\$400.00	\$400.00
03161700 E44	DERECHOS POR SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBAS - Valor de inspección para emitir liberación de protección civil a empresas, comercios y obras en construcción - Monto preventivo de 1.8 a 20 m2	1.00	\$178.00	\$178.00
03161700 E44	Para cada m2 construido hasta 100m2	20.00	\$4.25	\$85.00
03161700 E44	DERECHOS POR SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBAS - Derramen de riesgo contra establecimientos con servicios al público (públicos o privados) - Establecimientos de alto riesgo	1.00	\$1,300.00	\$1,300.00

TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 50/100 MXN

Moneda: **MXN**

Tipo de comprobante: **IMPRESO**
Forma de pago: **02 CHEQUE**
Método de pago: **PUE - Pago en una sola exhibición**
No. serie certificado: **60001000000106251001**
Observaciones: **MODELO DRAMA JC8**



Recibo de: **ESD12010002**

Este documento es una representación impresa de un CFDI y a la vez el pago de este recibo no libera de adeudos anteriores. Cualquier aclaración sobre este recibo es válida solo en los siguientes casos: si el pago fue expedido por el contribuyente o si el pago fue expedido por el receptor. En caso de que el pago fue expedido por el receptor, el contribuyente debe presentar este recibo en su declaración anual. Este documento es una representación impresa de un CFDI y a la vez el pago de este recibo no libera de adeudos anteriores. Cualquier aclaración sobre este recibo es válida solo en los siguientes casos: si el pago fue expedido por el contribuyente o si el pago fue expedido por el receptor. En caso de que el pago fue expedido por el receptor, el contribuyente debe presentar este recibo en su declaración anual.

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI Y A LA VEZ EL PAGO DE ESTE RECIBO NO LO LIBERA DE ADEUDOS ANTERIORES. CUALQUIER ACLARACION SOBRE ESTE RECIBO ES VALIDA SOLO EN LOS SIGUIENTES CASOS: SI EL PAGO FUE EXPEDIDO POR EL CONTRIBUYENTE O SI EL PAGO FUE EXPEDIDO POR EL RECEPTOR. EN CASO DE QUE EL PAGO FUE EXPEDIDO POR EL RECEPTOR, EL CONTRIBUYENTE DEBE PRESENTAR ESTE RECIBO EN SU DECLARACION ANUAL.



Participa como Observador/a en el Proceso Electoral 2020-2021

19 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA
San Pedro Cholula, Puebla

Conoce el desarrollo y actividades que se realizan antes y durante las elecciones

Tu día de voto es el 30 de julio de 2021

Para más información llama al 228-281-33-41 o regístrate en línea en

INEC - 115 - 115 VOTAR EN LINEA